

Guayaquil, 29 de Marzo del 2005

Señores Accionistas
POZAMAR C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2004.

Conocido es por ustedes que la actividad económica de POZAMAR C.A. consiste en la explotación agrícola, área en la que se desenvuelve desde hace muchos años atrás.

La compañía está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va a arrancar con pie derecho el año venidero.

Durante el ejercicio económico del 2004 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

- 1.- Los Ingresos al cierre de este ejercicio se ubicaron en los US\$ 111.491,57 (Ciento Once Mil Cuatrocientos Noventa y Uno con 57/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- 2.- Los Gastos Administrativos ascienden a los US\$ 108.051,24 (Ciento Ocho Mil Cincuenta y Uno con 24/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- 3.- Los Gastos Financieros ascienden a los US\$ 184,84 (Ciento Ochenta y Cuatro con 84/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- 4.- El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2004 luego de Participación e Impuesto a la Renta arroja una utilidad neta de US\$ 2.075,38 (Dos Mil Setenta y Cinco con 38/100 Dólares de los Estados Unidos de América); la misma que sugiero salvo el mejor criterio de ustedes lo siguiente:
 - a.- Que el 10% de la utilidad neta esto es US\$ 207,53 (Doscientos Siete con 53/100 Dólares de los Estados Unidos de América) sean destinados para la reserva legal de la Compañía.
 - b.- Que el saldo de la utilidad neta esto es US\$ 1.867,85 (Un Mil Ochocientos Sesenta y Siete con 85/100 Dólares de los Estados Unidos de América) forme parte de las utilidades no Distribuidas de Ejercicios Anteriores de la empresa.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2005.

Muy atentamente,



Ing. Benjamín Rosales V.
Presidente

c.c. Comisario
File

29 ABR. 2005

